



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local en sesión de 22 de septiembre de 2016 ha acordado iniciar el trámite para la alteración jurídica del inmueble que a continuación se describe con el fin de otorgarle la clasificación de bien patrimonial.

Urbana. Solar conocido con el nombre de Atrio o Palenque, haciendo esquina a las calles de la Corredera y Calvo Sotelo (hoy calle Palenque), de esta ciudad, que ocupa una extensión superficial de seiscientos cuarenta y cuatro metros y cuarenta y nueve centímetros cuadrados. Su fachada principal y puerta de entrada miran al Norte, en la calle de la Corredera, y linda entrando, por la derecha o Poniente, con casas de don Jorge Rodrigo (hoy calle Corredera y viviendas con fachada a calle Valencia); por la izquierda o saliente, con la calle Calvo Sotelo (hoy calle Palenque), y por la espalda o Sur, con el edificio llamado San Agustín el Nuevo (hoy Teatro Palenque).

Referencia catastral 3550001UK4235S0001MT

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3, al tomo 2.720, libro 1.724, folio 127, número 66.701.

Tiene la calificación de bien de dominio público como bien de servicio público, habiendo sido el último destino el de oficina de información turística.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 8º del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio.

Talavera de la Reina 22 de septiembre de 2016.-El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

N.º I.- 5640